

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

“2013: Año de Belisario Domínguez”

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.-Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, por virtud del cual presenta ante el Congreso de la Unión la iniciativa que **adiciona** un cuarto párrafo al artículo 24; dos párrafos a la fracción IV y reforma el punto 5 de la fracción VI, ambas del artículo 29 Bis 3 y adiciona el Artículo Transitorio Décimo Cuarto de la Ley de Aguas Nacionales.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Querétaro, por virtud del cual se exhorta al Congreso de la Unión a expedir la Ley General de Aguas.

5.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán, por virtud del cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Energía, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, promuevan acciones e implementen políticas públicas a favor del medio ambiente.

6.- Lectura y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta a las autoridades del Ayuntamiento de Tehuacán a que en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones conducentes de inspección en relación a los presuntos actos de maltrato animal sucedidos en ese municipio.

7.- Se solicita al Poder Ejecutivo del Estado de Puebla que en coordinación con el Gobierno Federal y los Gobiernos Municipales de la Mixteca Poblana, instrumente una política mediante la cual se beneficie a la población de la Mixteca Poblana, con la implementación de tecnologías que permitan el aprovechamiento de energías renovables.

8.- Lectura y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por virtud del cual, se Solicita respetuosamente a la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial que el próximo año, se continúen y aumenten los programas de empleo temporal para conservación ambiental.

9.- Asuntos Generales.